

Introducción

El Colegio de Educación Profesional Técnica de Tabasco, al que se le denomina El Conalep Tabasco, es un organismo Público Descentralizado de la Administración Pública del Estado de Tabasco con personalidad jurídica y patrimonio propios con autonomía de gestión y cuya coordinadora de sector es la Secretaría de Educación, según decreto de creación emitido por el Ejecutivo del Estado de Tabasco el 20 de Agosto de 1999, publicado en el Periodico Oficial el 21 de Agosto del mismo año, formando parte del acuerdo al Convenio de Coordinación para la Federalización de los Servicios de Educación Profesional Técnica suscrito entre el Ejecutivo del Estado y el Ejecutivo Federal el 17 de Agosto de 1998 al Sistema Nacional de Colegios de Educación Profesional Técnica.

Tiene como objetivo contribuir al desarrollo estatal mediante la formación de recursos humanos calificados, conforme a los requerimientos y necesidades del sector productivo y de la superación profesional del individuo.

Para cumplir con sus fines, el Conalep Tabasco, cuenta con siete planteles federalizados en los municipios de Centro (2), Cárdenas, Macuspana, Huimanguillo, Paraíso y Comalcalco; y una Dirección General con domicilio en la Ciudad de Villahermosa, Tabasco.

